Outlook

RE: SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DEL SISTEMA EDL

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 21/04/2026 9:22 AM
Para Steve Camilo Rivera Villalba <steve.rivera@supernotariado.gov.co>

Buen día,

Dando atención al hilo del correo, informamos que ya se encuentra inactivo su estado en el aplicativo de Evaluación de Desempeño Laboral EDL APP de la entidad.

cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Steve Camilo Rivera Villalba <steve.rivera@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 10:31 a. m.
Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>
Asunto: Rv: SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DEL SISTEMA EDL

De: Steve Camilo Rivera Villalba <steve.rivera@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de marzo de 2026 10:07
Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>
Asunto: Rv: SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DEL SISTEMA EDL

Reenvío solicitud

De: Steve Camilo Rivera Villalba
Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 14:20
Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE DESVINCULACIÓN DEL SISTEMA EDL

Buenas tardes.

Cordial saludo.

Steve Camilo Rivera Villalba, identificado con CC 1007449174, en mi calidad de ex funcionario de la superintendencia de NOTARIADO y registro, desvinculado mediante resolución 4626 de 2026, solicito se me desvincule del aplicativo EDL, toda vez que a la fecha requiero su reactivación por parte de la entidad en la que me encuentro laborando.

Se anexa resolución de aceptación de renuncia.

Atentamente.

Steve Camilo Rivera Villalba.
Cc1007449174